

# Análisis comparativo entre los estándares de calidad del Ministerio de Educación y del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior

## Comparative analysis between the quality standards of the Ministry of Education and the Higher Education Quality Assurance Council

---

Minchala - Bacuilima, Wilson Rene<sup>1,3,\*</sup>; Pulla - Abad, Cristina Alexandra<sup>1,4</sup>; Moscoso - Bernal, Santiago Arturo<sup>1,5</sup>; Castro - López, Doris Priscila<sup>2,6</sup>

<sup>1</sup> Universidad Católica de Cuenca

<sup>2</sup> Ministerio de Educación

<sup>3</sup> <https://orcid.org/0009-0008-5803-9449>

<sup>4</sup> <https://orcid.org/0000-0003-3186-8227>

<sup>5</sup> <https://orcid.org/0000-0002-7647-1111>

<sup>6</sup> <https://orcid.org/0000-0002-1850-9900>

\* [wminchala@ucacue.edu.ec](mailto:wminchala@ucacue.edu.ec)

**DOI:** <https://doi.org/10.26871/killkanasocial.v7i3.1406>

### Resumen

En el presente trabajo se desarrollará concepciones respecto al concepto de calidad educativa tanto desde una perspectiva del Ministerio de Educación (MINEDUC<sup>1</sup>) como del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES<sup>2</sup>). Para posterior, realizar un análisis comparativo entre los indicadores del estándar de gestión escolar del MINEDUC y los elementos fundamentales del Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas del CACES que contempla ejes de: docencia, investigación, vinculación y condiciones institucionales. A través de este análisis se busca verificar la estructura de estos entes rectores, así como sus objetivos y propósitos a alcanzar; para posteriormente desarrollar las similitudes y diferentes entre los indicadores y los elementos fundamentales respectivamente. Para lo cual, se incorporó criterios de expertos compuestos por: i) docentes del Ministerio de Educación y ii) académicos con experiencia en torno a procesos de acreditación y aseguramiento de la calidad, los cuales contribuyeron a desarrollar y analizar

<sup>1</sup> MINEDUC: Ministerio de Educación.

<sup>2</sup> CACES: Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

una tabla de doble entrada, que relaciona los estándares de los dos organismos. Finalmente, se obtendrán resultados que permiten tener una visión holística del grado de articulación de los estándares de calidad educativa que compone el sistema educativo ecuatoriano. Con el resultado de este análisis tanto el MINEDUC como el CACES podrán emprender las acciones de cambio y alineación entre los dos estándares permitiendo dar continuidad en el proceso de mejora constante de la calidad educativa.

**Palabras claves:** Sistema de Educación, Estándares de calidad; Calidad Educativa; educación básica y bachillerato, educación superior.

## Abstract

In this study, the conceptions regarding educational quality will be developed from the perspective of the Ministry of Education (MINEDUC by its Spanish acronym) and the Council for Quality Assurance of Higher Education (CACES by its Spanish acronym). Subsequently, a comparative analysis was carried out between the MINEDUC school management standard indicators and the fundamental elements of the External Evaluation Model for Universities and Polytechnic Schools of CACES, including the following axes teaching, research, linkage and institutional conditions. Through this analysis, we seek to verify the structure of these governing bodies, their objectives and goals to be achieved, and to later develop the similarities and differences between the indicators and the fundamental elements. For this purpose, expert criteria were incorporated, involving i) teachers from the Ministry of Education and ii) academics with experience in accreditation and quality assurance processes, who contributed to developing and analyzing a double-entry table that relates the standards of both organizations. Finally, results will be obtained that allow a holistic view of the degree of alignment between educational quality standards within the Ecuadorian educational system. With the result of this analysis, both MINEDUC and CACES will be able to undertake actions for change and alignment between their standards, allowing continuity in the process of constant improvement of educational quality.

**Keywords:** Education System, Quality Standards; Educational quality; basic and high school education higher education.

## 1. Introducción

La globalización ha sido un factor determinante para el crecimiento de la sociedad, se ha generado avances en diversas áreas en las que se desarrolla el ser humano; en el campo de la educación surge la necesidad de ofrecer un servicio de calidad integrando todos sus actores y componentes, para lo cual es importante producir nuevos conocimientos, consolidar procesos de enseñanza - aprendizaje acordes a la realidad social y fortalecer el accionar de las instituciones educativas (Vega, 2001).

Las instituciones de educación a través de una estructura institucional consolidada tienen como propósito brindar excelencia académica lo que se traduce en un grado máximo de calidad educativa. De esta manera, se hará referencia al concepto de calidad educativa que según Barba & Delgado (2021) es un constructo multidimensional que abarca políticas,

estrategias y prácticas que definen si el proceso educativo cumple o no con los preceptos sobre los cuales está constituido, resulta indispensable la participación coordinada de todos los actores de la comunidad educativa en el proyecto educativo que se instaura.

El sistema educativo en Ecuador está compuesto por diversos niveles: i) educación inicial, básica y bachillerato los que regenta el MINEDUC, ii) la educación técnica, tecnológica, grado y posgrado regenta por el Sistema de Educación Superior (SES<sup>3</sup>); cada uno de ellos propone lineamientos y metas para otorgar una educación de calidad, en el primer caso se promueve los estándares de calidad educativa del MINEDUC de cumplimiento obligatorio para todas las instituciones y en el caso de la educación superior el Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas emitidas por el CACES (Inga & Moscoso, 2022).

Para lo cual, el trabajo tiene como objetivo realizar una comparación para determinar las similitudes y diferencias entre los estándares de calidad educativa aplicables tanto por el MINEDUC como por el CACES dirigidas tanto para las unidades educativas como para las instituciones de educación superior respectivamente, para dicho análisis se considera el Manual para la Implementación y Evaluación de los Estándares de Calidad Educativa del año 2017 y el Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas del año 2019, de los cuales se examina criterios, procesos de evaluación que se aplican para uno u otro caso, por lo cual es imperioso que ambos organismos rectores de la calidad en cada uno de sus niveles se articulen y aúnen esfuerzos para construir calidad como un sistema integral. Para ello, se realiza un análisis comparativo a través de una tabla de doble entrada para poder examinar la relación entre las dos variables de estudio: i) Estándares de Calidad del MINEDUC en cuanto a la gestión escolar, ii) Estándares del CACES en cuanto a sus ejes, de manera que se podrá visualizar cómo se relacionan o difieren las variables en estudio (Aponte & Rodríguez, 2010).

## 2. Marco teórico

### 2.1 MINEDUC

El Ministerio de Educación de Ecuador desarrolló el Manual para la Implementación y Evaluación de los Estándares de Calidad Educativa, en el que establece estándares de calidad educativa que orientan, apoyan y monitorean la gestión del sistema educativo para su mejoramiento continuo. El MINEDUC otorga un concepto multidimensional de calidad educativa, que abarca desde la normativa, los procesos y acciones que son operativizado por los actores para alcanzar las metas institucionales. Además, el manual tiene como finalidad proveer al personal directivo y docente de un conjunto de criterios que orientan la consecución de los estándares de gestión escolar y desempeño profesional (Ministerio de Educación de Ecuador, 2017)

En este sentido, Suasnabas & Juárez (2020) indica que el propósito de los estándares de calidad es generar una guía y apoyo para quienes se encargan de impartir educación contribuyendo así a una mejora continua, de esta manera se generan decisiones para alcanzar un nivel máximo de la calidad del sistema educativo. El estándar de calidad educativa de MINEDUC es la descripción de logros esperados de las partes actoras del sistema educativo y se dividen en: **i) gestión escolar:** incluye los procesos de gestión y prácticas institucional

<sup>3</sup> SES: Sistema de Educación Superior

que contribuyen al correcto funcionamiento de la institución permitiendo que alcancen sus metas institucionales. **ii) desempeño profesional directivo:** comprende las acciones para la optimización de la labor directiva, abarca la gestión administrativa, gestión pedagógica, convivencia y seguridad escolar. y **iii) desempeño profesional docente:** determina las características y las prácticas docentes, incluyendo aspectos disciplinarios, pedagógicos, ética profesional y perfil del docente para desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje de calidad (Ministerio de Educación de Ecuador, 2017)

Cada estándar tiene las siguientes dimensiones: **i) gestión administrativa:** aspectos administrativos implementados en las instituciones educativas **ii) gestión pedagógica:** consideraciones relacionados a la planificación y ejecución de acciones que permitan llevar a cabo las practicas pedagógicas, evaluación y refuerzo pedagógico; **iii) gestión de convivencia, participación escolar y cooperación:** contempla aspectos que orientan la relación de las personas que conforma la institución educativa permitiendo un trabajo colaborativo de sus actores y la vinculación con la sociedad **iv) seguridad escolar:** especifica los aspectos necesarios para prevenir los riesgos de quienes integran la comunidad educativa frente a eventos naturales, permitiendo una atención integral a personas vulnerables (Ministerio de Educación de Ecuador, 2017)

Para el estándar de gestión escolar, bajo sus dimensiones continente componentes enmarcados en: **i) dimensión de gestión administrativa:** organización institucional, desarrollo profesional, información y comunicación, infraestructura, equipamiento y servicios complementarios. **ii) dimensión de gestión pedagógico:** enseñanza y aprendizaje, consejería estudiantil y refuerzo académico, **iii) dimensión de convivencia, participación escolar y cooperación:** convivencia y participación escolar, alianzas estratégicas de cooperación para el desarrollo y **iv) dimensión de seguridad escolar:** gestión de riesgos y protección (Ministerio de Educación de Ecuador, 2017)

## 2.2 CACES

El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) definió el Modelo de Evaluación de Universidades y Escuelas Politécnicas en el año 2019, el propósito es evaluar a las IES con fines de acreditación verificando el desarrollo de las tres funciones sustantivas: docencia, investigación e innovación y vinculación con la sociedad; agregando a ello una dimensión que abarca un cúmulo de condiciones institucionales con aspectos tangibles e intangibles, que comprende varias dimensiones que permite el desarrollo de las funciones sustantivas; para lo cual se definen estándares de. planeación, ejecución y resultados. Los estándares son: siete en docencia, cuatro en investigación, tres en vinculación y seis en condiciones institucionales. Alvarado & Valverde (2020).

Diz & Rodríguez (2014) manifiesta la necesidad de alcanzar la calidad continuamente desde todos los estamentos en un país. Los modelos planteados por los dos organismos definen a la calidad como:

- i. MINEDUC: Son descripciones de los logros esperados correspondientes a los diferentes actores e instituciones del Sistema Nacional de Educación (Ministerio de Educación de Ecuador, 2017)
- ii. CACES: se fundamenta en el principio de aseguramiento de a calidad, donde lo describe como ... *"El concepto de "aseguramiento de la calidad" alude pues*

*a procesos continuos, altamente participativos, proyectados al mediano y largo plazo, pues solo la sostenibilidad en el tiempo y el enraizamiento en las prácticas académicas y organizacionales de los miembros de una institución, pueden garantizar que la calidad realmente se asegure. El aseguramiento de la calidad propende a la generación paulatina de una "cultura" de calidad en la vida institucional. No se pretende una subordinación de los procesos internos a los de evaluación externa y acreditación, sino un círculo virtuoso de carácter permanente y progresivo entre procesos externos e internos" (CACES, 2019, pag. 14).*

Agregando a ello, los indicadores de calidad educativa, son medidas que permiten evaluar el nivel de eficiencia de un sistema, otorgando información sobre diversos aspectos, permitiendo realizar un seguimiento sobre los resultados obtenidos y alcanzar el cumplimiento de los estándares de calidad definidos; permitiendo evaluar: rendimiento académico, desempeño profesional del docente y directivo, etc. (Bürgi & Peralta, 2011) (López et al., 2020).

### 3. Metodología

El presente trabajo se desarrollará mediante un enfoque cualitativo que permita describir, comprender e interpretar los estándares de calidad educativa propuestos por el Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC) y por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES); para ello, se realizó la revisión del Manual para la Implementación y Evaluación de los Estándares de Calidad Educativa 2017 que comprende: estándares, dimensiones, componentes, indicadores y el Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas 2019 que define: estándares para las funciones sustantivas, componentes, dimensiones y elementos fundamentales. Se complementa la investigación a través de búsqueda sistemática de información en bibliotecas digitales para examinar criterios, procesos de evaluación que se aplican para uno u otro caso (Hernández & Mendoza, 2020) y (Marrero, 2005).

Se analizaron los estándares de calidad educativa propuestos por el MINEDUC y por el CACES, se recogió información de manera independiente y conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren.

Se realizaron entrevista semiestructuras a docentes del ministerio de educación y académicos con experiencia en torno a procesos de acreditación y aseguramiento de la calidad para desplegar los estándares donde se incluya la intencionalidad, el objetivo y la característica de cada uno de ellos; finalmente, se utilizó un análisis comparativo para correlacionar entre los dos estándares de calidad educativa analizados, mediante una tabla de doble entrada en donde la columna representa los estándares del MINEDUC y la fila representa los estándares del CACES; la valoración se realizó mediante los resultados obtenidos producto del juicio de expertos (dos docentes de bachillerato y dos expertos de evaluación de la calidad de universidades), mediante tres escalas definidas: completamente, parcialmente y ninguno relación (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2020).

La estructura de la tabla de doble entrada se representa esquemáticamente en la siguiente figura:

**Figura 1.**

Tabla de doble entrada para correlacionar estándares MINEDUC vs CACES

MINEDUC / CACES					Estándar 1												
					Dimensión 1			Dimensión 2			Dimensión 3			Dimensión 4			
					Componente 1	.....	Componente N	Componente 1	.....	Componente N	Componente 1	.....	Componente N	Componente 1	.....	Componente N	
					Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	
Estándar 1	función sustantiva 1	componentes	dimensiones	Estándar	Elementos fundamentales	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Completamente	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
	función sustantiva 2	componentes	dimensiones	Estándar	Elementos fundamentales	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Parcialmente	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
	función sustantiva 3	componentes	dimensiones	Estándar	Elementos fundamentales	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
	función sustantiva 4	componentes	dimensiones	Estándar	Elementos fundamentales	Completamente	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Parcialmente	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna

### 4. Resultados

Se han obtenido los siguientes resultados:

**D1.C1.GE1. La oferta del servicio educativo guarda relación con lo que establece el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución:** En el caso de escuelas y colegios se fundamenta la oferta de servicio educativo en un derecho fundamental que es el acceso a una educación de calidad, mientras que para las universidades se traduce en el principio de pertinencia, partiendo de los dominios académicos. Por lo tanto, no se pueden contrastar los dos estándares, ya que no existe correlación porque tienen propósitos distintos.

**D1.C1.GE2. Cuenta con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) construido participativamente:** El Proyecto Educativo Institucional de las escuelas y colegios es el documento orientador de todos los actores educativos en el que incluye la identidad institucional, un diagnóstico y un conjunto de actividades de todos los actores para alcanzar las metas establecidas, en cambio las universidades cuentan con una planificación estratégica que da salida a las funciones sustantivas, por lo tanto existe completa relación entre los dos estándares.

**D1.C1.GE3. Cuenta con procedimientos académicos y administrativos:** Tanto los

estándares de calidad para escuelas y colegios como para las universidades se fundamentan en la definición y ejecución de procedimientos académicos y administrativos sustentándose en el modelo de gestión total de la calidad, mismo que engloba a la gestión de procesos para documentar y organizar el desarrollo de las funciones, mediante acciones que orientan su quehacer educativo (Moscoso et al., 2022). Por lo tanto, existe relación completa entre ambos estándares.

**D1.C2.GE4. Se ejecutan actividades de capacitación profesional para el personal administrativo, directivo y docente en función del diagnóstico de necesidades institucionales:** Las escuelas, colegios y universidades cuentan con estándares e indicadores que exigen desarrollar procesos de capacitación a los docentes acorde al nivel y a la oferta académica, así contarán con mejores herramientas en beneficio de los estudiantes, por lo tanto, coinciden ambos estándares (Pesántez & Moscoso, 2022).

**D1.C2.GE5. Se ejecutan procesos de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función de las necesidades institucionales:** El acompañamiento pedagógico en las unidades educativas se realiza mediante una evaluación y asesoramiento a través de visitas áulicas a los docentes, de igual manera, en las universidades existe dicho acompañamiento y asistencia mediante un proceso de evaluación integral del desempeño docente. Existe correlación entre ambos estándares.

**D1.C2.GE6. Se reconoce los méritos alcanzados por el personal administrativo, directivo y docente de acuerdo a los lineamientos institucionales:** En las unidades educativas el reconocimiento de méritos se fundamenta en la pertinencia y la motivación por los logros alcanzados de sus actores, mientras que en las universidades existe un reglamento de escalafón y carrera docente en el que se establece niveles de ascenso profesional. Así, se puede determinar que si existe relación entre ambos estándares porque se reconoce los méritos por parte del personal educativo.

**D1.C3.GE7. Mantiene registros administrativos completos, actualizados y almacenados de manera segura:** Las unidades educativas almacenan la información respecto al personal académico, así como el registro de calificaciones de los estudiantes, asimismo, las IES tienen procesos de gestión documental, gestión archivística y conservación documental; concluyendo que existe correlación entre los dos modelos, ya que ambos almacenan y procesan información de sus actores.

**D1.C3.GE8. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos:** Las escuelas y colegios generalmente no cuentan con sistemas consolidados de comunicación, resultan ser alternativos, y no oficiales, lo que genera deficiencia en la comunicación interna y externa; en cambio, las universidades cuentan con plataformas informáticas accesibles, personal responsable del uso de medios de comunicación; si bien es cierto en las universidades no se contempla este como un indicador de calidad se ha convertido en un proceso indispensable en su accionar; por lo que, existe parcialmente una relación entre ambos modelos.

**D1.C4.GE9. Se optimiza el uso de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos para apoyar los procesos de aprendizaje:** Los dos modelos recalcan como insumo de calidad educativa contar con una infraestructura física y recursos tecnológicos apropiados y suficientes para el desarrollo de los procesos de enseñanza - aprendizaje, por lo que coinciden en su totalidad, inclusive desplegándose en planes de mantenimiento, reposición, etc.

**D1.C4.GE10. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional:** en la educación básica y bachillerato se contempla el desarrollo de actividades extracurriculares como parte de la formación integral de los estudiantes, en cambio, en las universidades se promueve como parte del eje de bienestar universitario el desarrollo de actividades: sociales, culturales y deportivas para garantizar una formación integral de los estudiantes; por lo que este indicador guarda relación completa en cuanto a sus propósitos y fines.

**D2.C1.GE11. Fundamenta su Planificación Curricular Institucional (PCI) en el Currículo Nacional y los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional:** El currículo nacional emitido por el Ministerio de Educación abarca aspectos concierres a género, inclusión y diversidad social; mientas que en las universidades se promueve la participación equitativa, incluyendo principios de paridad y no discriminación. Se relacionan los dos modelos ya que establecen lineamientos para una inclusión social.

**D2.C1.GE12. Evalúa los aprendizajes del estudiantado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI):** En las unidades educativas se identifica los niveles de rendimiento académico adaptadas al entorno educativo; en las universidades, en cambio, se proponen procedimientos del desempeño estudiantil, tutorías académica acorde al modelo educativo y la modalidad de estudios, por lo que existe una relación entre los dos modelos debido a que permanentemente hay un control respecto al desempeño y rendimiento estudiantil.

**D2.C2.GE13. Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende a las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado:** Las unidades educativas cuentan con servicios de consejería estudiantil a través del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) que atenderán necesidades sociales; en las universidades se desarrollan protocolos para acompañar casos de discriminación, acoso, violencia intrafamiliar, además de atención a la diversidad, brindando servicios de orientación vocacional y profesional, a través de los servicios de bienestar universitario . Por lo que, si existe relación porque existe asesoría, acompañamiento para los estudiantes.

**D2.C2.GE14. Cuenta con lineamientos de refuerzo académico establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI):** Las unidades educativas elaboran y aplican lineamientos de refuerzo académico, construidos de acuerdo al contexto institucional; por otra parte, las universidades cuentan con instancias para dar seguimiento y evaluar periódicamente los logros alcanzados respecto a su planificación, emitiendo directrices para el desarrollo y el mejoramiento continuo de las funciones sustantivas. Los dos estándares cuentan con procedimientos de evaluación respecto al desempeño estudiantil.

**D3.C1.GE15. Se promueve la convivencia armónica de los actores educativos mediante acuerdos y compromisos consensuados:** Las unidades educativas cuentan con el Código de Convivencia que tiene por objetivo promover el trabajo armónico y colaborativo entre los actores: autoridades, docentes, estudiantes, padres y madres de familia y sociedad, interviniendo desde la construcción, monitoreo y propuestas de cambio; en cambio, las IES a través de la planificación estratégica está obligada a propiciar estrategias para promover la participación de la comunidad universitaria en todos sus ejes y funciones, por lo que tienen una relación parcial.

**D3.C1.GE16. Cuenta con los organismos institucionales conformados y se encuentran en ejercicio de sus funciones:** Las unidades educativas regularizarán la conformación de los organismos institucionales, como: comité de padres de familia, gobierno escolar, consejo estudiantil, etc.; las universidades, a su vez cuentan con organismos de



representación en el cogobierno mediante la representación de todos los actores: profesores, personal administrativo, estudiantes, graduados a su máxima instancia como lo es el Consejo Universitario, además contempla también organizaciones de gobierno estudiantil que de acuerdo a su estatuto presentan alternancia, representatividad y participación. De esta manera, existe relación entre los dos modelos ya que establecen una estructura estudiantil con la intervención de la comunidad educativa.

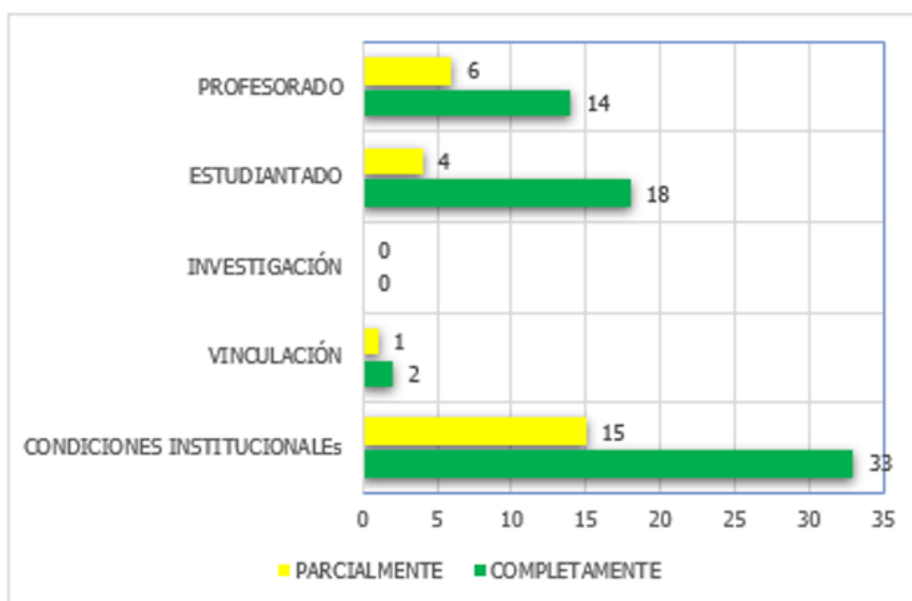
**D3.C2.GE17. Establece vínculos de cooperación con otros actores, dentro y fuera de la comunidad, para fortalecer actividades relacionadas con el aprendizaje:** En las unidades educativas se promueve el trabajo colaborativo entre organizaciones de la comunidad para plantear acciones conjuntas; mientras que en las universidades se planifican y ejecutan programas de vinculación con la sociedad. Por lo tanto, no existe relación entre ambos modelos debido a que en las unidades educativas existe colaboración interna mientras que las universidades se vinculan externamente.

**D4.C1.GE18. Se implementa planes integrales y protocolos que fomentan una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado:** En las unidades educativas se aplican protocolos, lineamientos para emergencias, planes integrales, charlas de prevención para el consumo de drogas, asimismo, en las universidades se desarrollan programas de prevención del consumo de sustancias estupefaciente, además planifica y se aplica lineamientos para la seguridad, limpieza garantizando así un entorno educativo apropiado. Los dos modelos guardan relación entre sí ya que plantean los mismos lineamientos en beneficio de la sociedad.

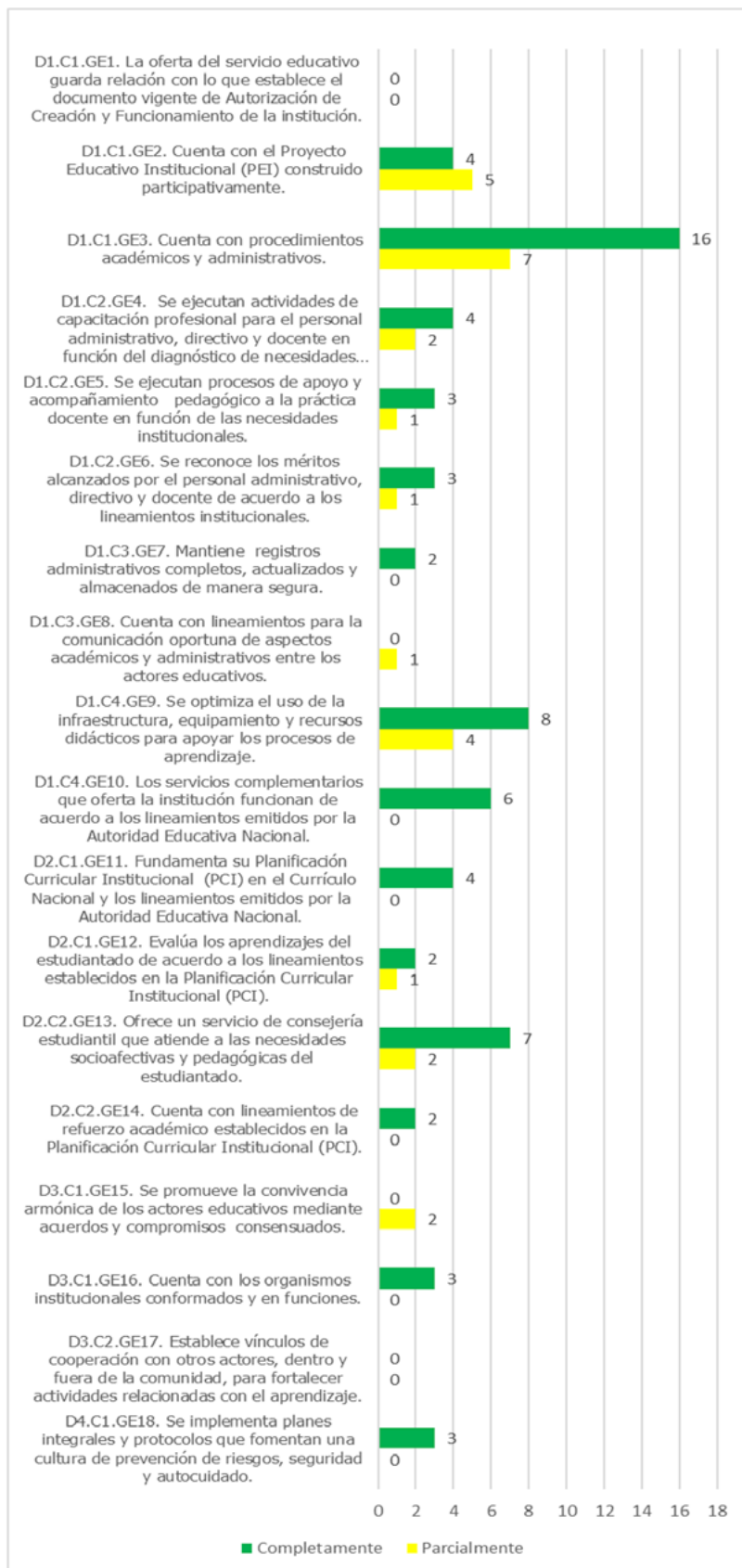
Finalmente se expone una gráfica que resume la relación entre los estándares del MINEDUC con los del CACES. La figura consta de dos partes; la primera representa las similitudes de los ejes del CACES con los estándares del MINEDUC, y la segunda las dimensiones del MINEDUC con los elementos fundamentales de los ejes definidos por el CACES. Para ello se identifica con el color verde cuando existe relación completa y el color amarillo una relación parcial.

**Figura 2.**

Relación entre estándares MINEDUC - CACES



**Figura 3.**  
Relación entre estándares CACES - MINEDUC



## 5. Discusión y recomendaciones:

De la revisión sistemática de información en bases de datos científicas no se encuentra investigaciones que contrasten los estándares del MINEDUC con los del CACES; tan solo se evidencia críticas, cuestionamientos, observaciones a cada uno de estos modelos sin considerar la integración de los mismos, menos aún se evidencia similitudes o diferencias.

Es así que, para efectuar la comparación entre los estándares de calidad educativa del MINEDUC como del CACES ha permitido establecer que existen algunas similitudes como diferencias en cuanto a ejes, procesos, funciones, estructuras institucionales; evidenciado que en los estándares de calidad emitidos por el CACES existe una mayor madurez, es decir, un desarrollo con mayor precisión de procesos y procedimientos respecto a los ejes sustantivos: profesorado, estudiantado, vinculación con la sociedad y condiciones institucionales, dada su experiencia y trayectoria ya adquirida en los múltiples procesos ejecutados de evaluación tanto de manera institucional como de programas de grado y posgrado; en cambio, los estándares del MINEDUC se encuentra una fase inicial donde se emprende la concientización, apropiación de los actores y desarrollo en las unidades educativas.

Mientras exista una mayor relación entre los indicadores propuestos por el MINEDUC y los elementos fundamentales del CACES se tendrá una adecuada concordancia en todos los ámbitos que compone el sistema educativo, garantizando altos niveles de calidad. La adecuada articulación entre el modelo de calidad de educación básica y bachillerato con el modelo de educación superior, es fundamental para garantizar una transición exitosa y fluida de los estudiantes de la educación secundaria a la educación superior. Entre los aspectos importantes a considerar para lograr esta articulación: i) estándares de calidad alineados: esto implica que los criterios de evaluación utilizados en la acreditación y supervisión de ambos niveles sean coherentes y reflejen las metas y objetivos educativos del país en general; ii) continuidad curricular: debe permitir una continuidad curricular adecuada, los programas de estudio en los colegios deben estar diseñados de manera que preparen a los estudiantes para el nivel universitario, brindándoles una sólida base de conocimientos y habilidades necesarios para el éxito académico posterior; iii) evaluación y seguimiento: es importante establecer mecanismos de evaluación y seguimiento que permitan monitorear la calidad de la educación en todos los niveles como mecanismo de garantía de calidad de los servicios que prestan, incluyendo la implementación de evaluaciones de desempeño docente y sistemas de retroalimentación para identificar áreas de mejora y garantizar que los estándares de calidad se mantengan en ambos niveles educativos; iv) orientación y asesoramiento: los estudiantes deben recibir programas de orientación vocacional, asesoramiento académico y servicios de bienestar en todos los niveles como un mecanismo de apoyo efectivo en su proceso de formación, y v) unificar políticas que permitan el desarrollo de la investigación con el carácter de formativa y de buenas prácticas del quehacer docente en el nivel escolar y bachillerato que permita conectarse con procesos de investigación científica en la universidad, y que esta sea pertinente y relevante de acuerdo a las necesidades y problemas de la sociedad, permitiendo así también de manera implícita la vinculación con todos los sectores de la comunidad. De este modo se logrará una alineación respecto a todos los componentes que conforma el

sistema educativo considerando los lineamientos del MINEDUC y del CACES, debido a que las dos instituciones persiguen el mismo fin que es brindar un servicio educativo de calidad.

Finalmente, el desarrollo de este trabajo permite ser referente y un modelo de orientación para quienes forman parte del sistema educativo, concretamente para las autoridades de educación quienes son aquellos que implementan los modelos de calidad educativa, en el que se podrá considerar nuevos puntos de vista y directrices que deben ser tomadas en consideración al momento de elaborar nuevos modelos. Además, permitirá investigaciones futuras a través de análisis comparativos e integrales con otros países respecto a los estándares de calidad educativa aplicables a los niveles de educación dentro un sistema educativo.

## 6. Referencias Bibliográficas:

- Alvarado, L. B., & Valverde, G. W. (2020). *La planificación estratégica y los estándares de calidad en la Unidad Educativa Provincia de Cotopaxi, Ecuador 2020*. 1-94. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49549/Alvarado\\_LBL\\_SD.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49549/Alvarado_LBL_SD.pdf?sequence=1)
- Aponte, C., & Rodríguez, Y. (2010). *Modelo de Evaluación de la Calidad desde un enfoque antropológico para instituciones educativas de básica y media*. <https://claudiaaponte.com.co/wp-content/uploads/2018/12/Tesis-maestri%CC%81a-f.pdf>
- Barba, L. C., & Delgado, K. E. (2021). Gestión escolar y liderazgo del directivo: Aporte para la calidad educativa. *Revista EDUCARE - UPEL-IPB - Segunda Nueva Etapa 2.0*, 25(1), 284-309. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v25i1.1462>
- Bürgi, J., & Peralta, M. (2011). El concepto de Calidad Educativa en las investigaciones sobre educación en Chile. *Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia y Cambio En Educación*, 9, 72-93. <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol9num3/art4.pdf>
- CACES. (2019). *MODELO DE EVALUACIÓN EXTERNA DE UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS 2019* (Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior )CACES), Ed.; Vol. 1).
- Diz Comesaña, M. E., & Rodríguez López, N. (2014). La mejora de la calidad de los servicios a través de su medición. *Industrial Data*, 13(2), 48-55. <https://doi.org/10.15381/idata.v13i2.6185>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2020). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-hill.
- Inga, M., & Moscoso, S. (2022). Educación comparada y resultados de evaluación institucional. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*, VII, 540-561. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v7i2.1968>
- López, L. S., Zambrano, M. G., Demera, K. C., Alcívar, N. M., & Navarrete, D. A. (2020). Aplicación de los estándares de calidad y su contribución al modelo de gestión educativa del Ecuador. *Polo Del Conocimiento*, 5(7), 657-684. <https://doi.org/10.23857/PC.V5I7.1544>
- Marrero, A. (2005). *Introducción a la metodología de la investigación de las Ciencias Sociales* (Universidad de la República, Ed.; Vol. 1). Universidad de la República.
- Ministerio de Educación de Ecuador. (2017). *Manual para la Implementación y Evaluación de los Estándares de Calidad Educativa.- Gestión escolar, Desempeño Profesional Directivo y Desempeño Profesional Docente*. [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)

- Moscoso Bernal, S., Forradelas, R., Tinto, J., Álvarez, O., & Cabrera, H. (2022). Incidencia de la implementación de los sistemas de gestión de calidad en los resultados de la función sustantiva de investigación de la Universidad Católica de Cuenca. Impact of the implementation of quality management systems on the results of the substa. *Killkana Técnica*, 6(1), 1-13.
- Pesántez, J., & Moscoso, S. (2022). Indicadores de calidad educativa para la modalidad virtual de la Universidad Católica de Cuenca, Ecuador. *EPISTEME HOINONIA: Revista Electrónica de Ciencias de La Educación, Humanidades, Artes y Bellas Artes*, V, 884-902. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.35381/e.k.v5i1.1979>
- Suasnabas Pacheco, L., & Juárez, J. (2020). Calidad de la educación en Ecuador. ¿Mito o Realidad? *Revista Científica Dominio de Las Ciencias*, 6(2), 133-157.
- Vega, A. (2001). Educación superior de calidad para el siglo XXI | Revista Educación. *Revista Educación*, 9-17. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/2925/2827>

**Recibido:** 19 de abril de 2023

**Aceptado:** 29 de junio de 2023

